



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

AUTORIZA Y APRUEBA ORDEN DE COMPRA POR TRATO DIRECTO "ADQUISICION 2 LIENZOS PARA FONDO ESCENARIO PROYECTO FNDR TRADICIONAL PASEO DELA CULTURA"

VALLENAR, 10 DIC. 2015

DECRETO EXENTO Nº 4435

VISTOS:

1. El Decreto Exento Nº 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 2.- El Art. Nº 8 de la Ley 19.886 de Compras Públicas, que dice "Si las contrataciones son iguales o inferiores a 10 UTM, el fundamento de la resolución que autoriza dicha contratación se referirá únicamente al monto de la misma"
- 3.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

El Memo Nº 1650 de fecha 10 de diciembre del 2015 de la Directora de Desarrollo Comunitario mediante el cual solicita realizar el proceso de vía trato directo "ADQUISICION 2 LIENZOS PARA FONDO ESCENARIO PROYECTO FNDR TRADICIONAL PASEO DELA CULTURA.

Las cotizaciones presentadas.

El Cuadro de Cotizaciones recibidas.

DECRETO:

- 1.- Autorícese contratación vía trato directo, según Art Nº 8 de la Ley 19.886 "ADQUISICION 2 LIENZOS PARA FONDO ESCENARIO PROYECTO FNDR TRADICIONAL PASEO DELA CULTURA"
- 2.- Apruebas y emitase la Orden de Compra por Trato Directo (Adquisición inferior a 10 UTM) "ADQUISICION 2 LIENZOS PARA FONDO ESCENARIO PROYECTO FNDR TRADICIONAL PASEO DELA CULTURA", de la siguiente manera:

Nombre	RUT	Orden de Compra	Valor neto
ROLANDO UBILLA VARAS	11.400.884-2	2322-707-SE15	\$ 201.681.-

- 3.- Nómbrase a la Dirección de Desarrollo Comunitario., Unidad Técnica de la Adquisición:
- 4.- Impútese el gasto a la Cuenta 114-05-01-355-003-000 "Tradicional Paseo de la cultura de ValLENAR... Un aporte a la Identidad Cultural Provincial" Administración Fondos de Terceros
- 5.- Publíquese en www.mercadopublico.cl

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



JORGE VILLALOBOS RODRIGUEZ
DIRECTOR DE SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Adm y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Dirección de Desarrollo Comunitario
 - Encargada Licitaciones
 - Secretaría Comunal de Planificación
 - Arch. Of. de Partes
- NFR/JVR/JEA/HAC/hac.-